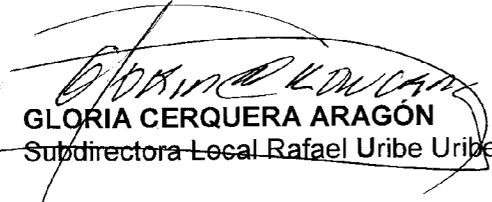


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	<b>FORMATO: PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A          REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR PERSONA NO          DETERMINADA –ANÓNIMOS-</b>	Versión: 1 MEMO INT:35344
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

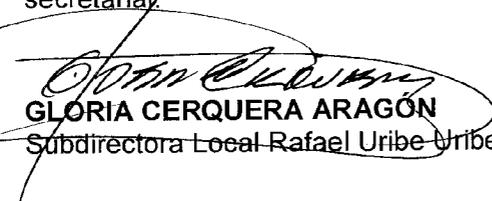
Bogotá D. C., 09 de agosto de 2017

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1723042017** de fecha **31 de julio de 2017**, presentado por persona no identificada. La Doctora **GLORIA CERQUERA ARAGON**, Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe, proyecta respuesta:

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Siendo las **04:00pm** horas del **17 de Agosto de 2017**, se desfija el presente informe secretarial.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: *Francisco Javier Marin Zuleta.*, Responsable SDQS, SLIS RUU *Fer*

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbieldi Mojica C.</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b> <b>PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS</b> <b>CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y</b> <b>SOLUCIONES (SDQS)</b>	Código: F-DS-TP-001
	<b>FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS</b> <b>CIUDADANOS</b>	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016 Página: 1 de 1

Bogotá, D.C., agosto de 2017

Señor  
**Anonima/o**  
 Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
 URIBE URIBE  
 Dest: PERSONA ANONIMA  
 Asun: RESPUESTA  
 Fecha: 08/08/2017 03:53 PM  
 Rad: SAL-66885  
 Folio Anx: 0 RPA: ENT-33609

Asunto: Respuesta requerimiento No. 1723042017  
 Referencia: Peticiones registrada a través del buzón de sugerencias del Centro Forjar  
 RUU

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud: *"Deseamos un Refrigerio con más variedad y diferentes al del día pasado. y que no nos quiten los celulares"*, comedidamente damos respuesta a la misma en los siguientes términos:

La Secretaría de Integración Social a partir del 8 de agosto del 2017, entregara a los adolescentes y jóvenes del Centro Forjar un refrigerio que cumple con los requerimientos diarios de energía y nutrientes, según resolución 3303 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección.

Por lo anterior se da a conocer la minuta para el mes de agosto:

- Leche saborizada, ponqué tradicional individual, pera o leche entera uht, brownie, pera.
- Avena uht, galleta con chips de chocolate, manzana o leche saborizada uht, pastel relleno y mandarina.

Por otra parte, dentro de los acuerdos de convivencia del Centro Forjar RUU se encuentra establecido que los celulares deben ser entregados al personal administrativo en el momento de ingresar a las instalaciones y son devueltos una vez terminada la jornada. Esto en busca de una participación integral en las actividades dispuestas para cada día.

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195

F-F-003

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

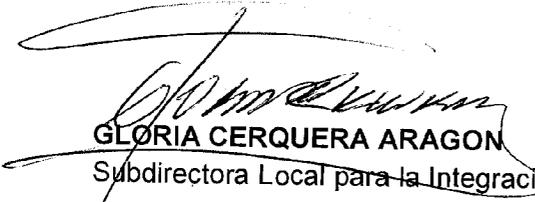
Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

  
GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: María Angelica Currea Rojas / coordinadora Centro Forjar Rafael Uribe. *WAL*

Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzman/Abogado SLIS RUU *g*

Aprobó: María Janeth Rinta/Referente Territorial. *WJR*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195

F-F-003

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>